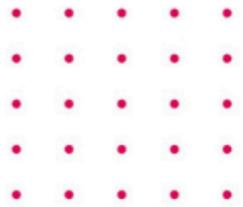




## III Jornadas Andaluzas de ENFERMERÍA DEL TRABAJO



*“Liderando  
el cambio  
en entornos  
de trabajo”*



**13**  
JUNIO  
2025

H.U.C San Cecilio (PTS)  
Granada

**AET**   
Asociación de Especialistas  
en Enfermería del Trabajo

**ASANDET** 

Asociación Andaluza de Enfermería del Trabajo

# “La Relevancia de los Trastornos Mentales en el Contexto de la Incapacidad Temporal”

### **Autores :**

- Rosa Amalia García Corro
- María Cristina Valle Durán

### **Centro de trabajo :**

- Hospital Universitario Virgen del Rocío
- Hospital Universitario Virgen del Macarena.

**Email de autor de contacto :** [cristinavalleduran@gmail.com](mailto:cristinavalleduran@gmail.com)



**III Jornadas Andaluzas de ENFERMERÍA DEL TRABAJO**

*"Liderando el cambio en entornos de trabajo"*

## INTRODUCCIÓN

**Según un informe del Consejo Económico y Social de España (CES), las enfermedades de salud mental representan un costo de 60.000 millones de euros al año para nuestro país, lo que equivale al 4,2% del PIB (1). Este informe también destaca que estos trastornos son la segunda causa más común de bajas laborales, tanto temporales como permanentes, solo superados por las enfermedades osteomusculares."**

**Los trastornos mentales representan un desafío creciente en lo que respecta a la salud laboral. Factores de riesgo como el estrés, la sobrecarga laboral, la propia organización del entorno de trabajo y la falta de apoyo psicosocial pueden influir en la aparición de estas afecciones, derivando en bajas laborales (2). Todo esto, afecta negativamente no solo al bienestar de los trabajadores si no también a la productividad de la propia empresa.**





## OBJETIVOS

**Objetivo General:** Analizar la incidencia de bajas por trastornos mentales en el Servicio Andaluz de Salud (SAS).

**A través de este análisis, se pretende responder a los siguientes objetivos específicos:**

- ¿Cuál es el número total de bajas por trastornos mentales en el período de tiempo analizado?
- ¿Dónde existe una mayor prevalencia de estas bajas, en hombres o mujeres?
- ¿Qué grupo de edad es el que se ve más afectado?





## MATERIAL Y MÉTODOS

A lo largo de este estudio descriptivo transversal se pretende analizar la incidencia de bajas laborales por trastornos mentales durante los meses de enero, febrero y marzo de 2025 en el SAS.

La población diana está compuesta por los trabajadores dados de baja laboral durante el primer trimestre del año 2025 en la empresa SAS en toda la provincia de Sevilla. Para ello, hemos desglosado las bajas laborales por trastornos mentales a partir del género y grupos de edad.

La recogida de datos se realizó a partir del **Programa Sigillum Milenium** con sus siglas MTI-SMIL, que consiste en un programa de explotación de datos.

Se consideraron todas las bajas laborales con motivo principal por algún trastorno mental, clasificados en base al Sistema de Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10) concretamente en el capítulo V (códigos F00-F99) con el fin de clasificar y codificar las distintas enfermedades de forma unánime.

Las principales variables que empleamos fueron:

- Número total de bajas laborales por trastornos mentales en el primer trimestre del año en la provincia de Sevilla.
- Género de los trabajadores dados de baja (hombre o mujer)
- Grupos de edad divididos en rangos previamente establecidos por el programa de explotación de datos MTI-SMIL: (25-34 años) (35-44 años) (45-54 años) y de (55 a más de 65 años).

Para el análisis de datos, llevamos a cabo un análisis cuantitativo.

Realizamos el cálculo de la frecuencia absoluta de bajas por trastornos mentales, comparamos el número de bajas entre hombres y mujeres para saber en cuál de los dos grupos es más prevalente.

Además identificamos cuál es el grupo de edad más afectado, para ello, comparamos la distribución de las bajas laborales en los distintos grupos de edad anteriormente mencionados.



## III Jornadas Andaluzas de ENFERMERÍA DEL TRABAJO

*"Liderando el cambio en entornos de trabajo"*

# RESULTADOS

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 21 de marzo de 2025, se han registrado un total de 2726 bajas laborales de entre las cuales encontramos que, en valores absolutos. 67 han sido debidas a trastornos mentales.

Esto indica un porcentaje del 2,45% del total de bajas en el SAS durante los meses estudiados.

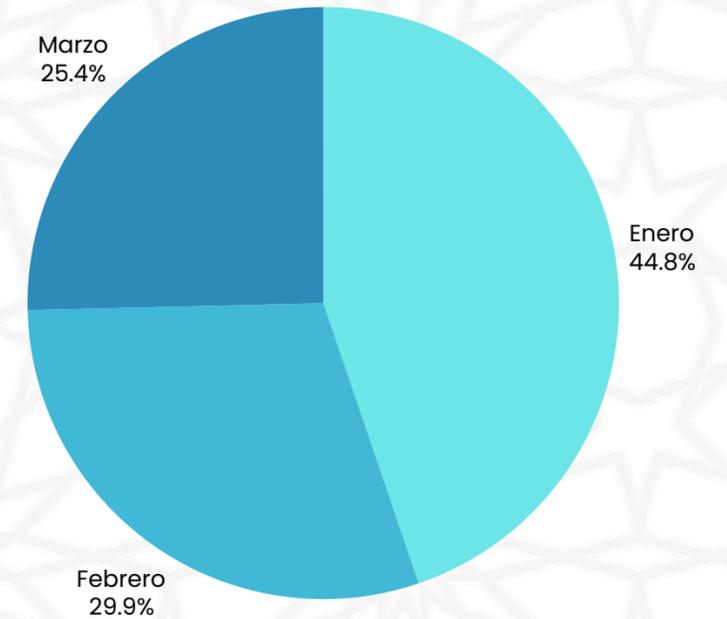
Enero fue el mes donde más bajas por trastornos mentales que produjeron en comparación con febrero y marzo.

En hombres se registraron un total de 538 bajas laborales de las cuales, 15 fueron por algún trastorno mental, esto representa un 2,79% de las bajas totales en hombres.

En mujeres, se registraron un total de 2188 bajas de las cuales, 52 fueron por algún motivo de salud mental. Esto representa un 2,37% de las bajas totales en mujeres.

Se ha podido observar que la prevalencia de bajas por trastornos mentales fue mayor en mujeres con una diferencia del 55, 23 % respecto a los hombres.

El grupo de edad más afectado con mayor número de bajas por este motivo fue el comprendido entre los 45 y 54 años tanto en hombres como en mujeres, con un total de 27 bajas. Los grupos de edad entre 25-34 años obtuvieron un total de 15 bajas, similar a la edad entre los 35-44 años donde 14 hombres y mujeres se dieron de baja por un trastorno mental.



Categoría	Total bajas	Bajas por trastornos mentales
SAS	2726	67
Hombres	538	15
Mujeres	2188	52



## CONCLUSIONES

Entre el 1 de enero y el 21 de marzo de 2025, las bajas laborales por trastornos mentales en el SAS representaron el 2,45% del total, con 67 casos registrados. Aunque este porcentaje es relativamente bajo, refleja una presencia constante y significativa de los problemas de salud mental en el ámbito laboral.

Por sexo, se observa que los hombres registraron un 2,79% de bajas por trastornos mentales (15 de 538), ligeramente superior al 2,37% en mujeres (52 de 2188). Sin embargo, en términos absolutos, las mujeres acumulan más del triple de casos, lo cual puede deberse tanto al mayor volumen total de bajas femeninas como a factores de género que influyen en la aparición o el reporte de estos trastornos.

En este sentido, la prevalencia en mujeres fue un 55,23% mayor que en hombres, lo que podría reflejar diferencias en la carga emocional, social o laboral entre ambos géneros.

En cuanto a la distribución por edades, el grupo más afectado fue el de 45 a 54 años, con 27 bajas, lo que sugiere una mayor vulnerabilidad en esta etapa de la vida laboral, posiblemente asociada a un mayor nivel de responsabilidades personales y profesionales.

No obstante, los grupos de 25-34 años (15 casos) y 35-44 años (14 casos) también mostraron una incidencia notable, lo que indica que los trastornos mentales afectan a trabajadores en diversas fases de su trayectoria laboral.

Finalmente, se destaca que enero fue el mes con mayor número de bajas por motivos de salud mental, lo que podría estar relacionado con factores estacionales, el impacto del retorno al trabajo tras el periodo navideño, o una acumulación de estrés no gestionado al inicio del año.



**III Jornadas Andaluzas de ENFERMERÍA DEL TRABAJO**

*"Liderando el cambio en entornos de trabajo"*

## **BIBLIOGRAFÍA**

1. indesigners.es. DESTACADOS CES - Crisis de salud mental: un reto ineludible del sistema [Internet]. Wwww.ces.es. 2025 [cited 2025 May 26]. Available from: <https://www.ces.es/crisis-salud-mental/>
2. Los riesgos psicosociales y el estrés en el trabajo | Safety and health at work EU-OSHA [Internet]. osha.europa.eu. Available from: <https://osha.europa.eu/es/themes/psychosocial-risks-and-mental-health>

Viernes 13 de Junio, 2025

**Hospital Clínico Universitario San Cecilio - Granada**

**AET**   
Asociación de Especialistas  
en Enfermería del Trabajo

**ASANDET**   
Asociación Andaluza de Enfermería del Trabajo



## III Jornadas Andaluzas de ENFERMERÍA DEL TRABAJO

*"Liderando el cambio en entornos de trabajo"*

**MUCHAS GRACIAS !**

Viernes 13 de Junio, 2025

**Hospital Clínico Universitario San Cecilio – Granada**

